

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

H. Consejo Universitario



Dirección de
**Administración
Escolar**



**CALENDARIO
ESCOLAR**

2023-2024

ACTIVIDADES

FECHAS

PRIMER PROCESO DE ADMISIÓN	PLAZOS	
1. PROCESO DE ADMISIÓN PERIODO LECTIVO AGOSTO 2023 - ENERO 2024		
1.1 Pre-registro electrónico para Aspirantes de Nivel Medio Superior	20 de febrero al 22 de marzo de 2023	
1.1.1 Registro Electrónico	27 de marzo al 31 de marzo de 2023	
1.1.2 Revisión de documentos y entrega de fichas	18 de abril al 25 de mayo de 2023	
1.2 Pre-registro electrónico para aspirantes del Nivel Superior	13 de marzo al 16 de abril de 2023	
1.2.1 Registro Electrónico	17 de abril al 03 de mayo de 2023	
1.2.2 Revisión de documentos y entrega de fichas	02 al 31 de mayo de 2023	
1.3 Pre-registro, registro electrónico y entrega de fichas, aspirantes de Posgrado	24 de abril al 05 de mayo de 2023	
2. EXAMEN DE ADMISIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
2.1 Aplicación del examen: Técnico Superior Universitario y Licenciaturas	24 de junio de 2023	
2.2 Aplicación del examen: Bachillerato Universitario y Técnico en Enfermería	24 de junio de 2023	
2.3 Entrega de resultados examen: Bachilleratos y Licenciaturas	27 de julio de 2023	
2.4 Publicación de listas de aceptados: Bachilleratos y Licenciaturas	28 de julio de 2023	
2.5 Aplicación del examen: Posgrado	13 de mayo de 2023	
2.6 Entrega de resultados examen: Posgrado	02 de junio de 2023	
2.7 Publicación de listas de aceptados: Posgrados	09 de junio de 2023	
3. INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES		
3.1 Inscripciones: Bachilleratos y Licenciaturas	07 al 11 de agosto de 2023	
3.2 Inscripciones: Posgrados	03 al 07 de julio de 2023	
3.3 Inscripción por corrimiento	16 al 18 de agosto de 2023	
3.4 Reinscripciones (Incluye egresados irregulares para presentar exámenes extraordinarios o recurrar materias)	21 al 25 de agosto de 2023	
4. REVALIDACIONES, EQUIVALENCIAS Y HOMOLOGACIONES		
4.1 Para Sistema Escolarizado, No Escolarizado y Mixto	02 de mayo al 25 de agosto 2023	
5. INICIO DE ACTIVIDADES PERÍODO LECTIVO AGOSTO 2023- ENERO 2024		
5.1 Inicio de Clases	29 de agosto	
6. EXAMENES EXTRAORDINARIOS		
6.1 Primer período	11 al 25 de septiembre de 2023	
6.2 Segundo período	06 al 17 de noviembre de 2023	
6.3 Entrega de evaluaciones por los docentes a las Unidades Académicas	03 días hábiles después del examen	
6.4 Entrega de Actas de Concentración de calificaciones a la DAE	10 días hábiles después de concluido el periodo	
6. EXAMENES EXTRAORDINARIOS		
7.1 Para todos los alumnos del Nivel Medio Superior y Superior	15 al 26 de enero de 2024	
7.2 Entrega de evaluaciones ordinarias por los docentes a las Unidades Académicas	03 días hábiles después del examen	
7.3 Entrega de cuadros de concentración de calificaciones a la DAE	10 días hábiles después de la aplicación del último examen	
SEGUNDO PROCESO DE ADMISIÓN <small>(Sólo aquellos programas que tienen autorizado apertura en el semestre febrero-julio)</small>		PLAZOS
1. PROCESO DE ADMISIÓN PERIODO LECTIVO FEBRERO - JULIO 2023		
1.1 Registro electrónico y entrega de fichas para aspirantes al Bachillerato	04 al 18 de diciembre de 2023	
1.2 Pre-registro, registro electrónico y entrega de fichas para aspirantes al Posgrado	23 octubre al 10 de noviembre de 2023	
2. EXAMEN DE ADMISIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
2.1 Aplicación del examen: Bachillerato	15 de enero de 2024	
2.2 Entrega de resultados de examen: Bachillerato	29 de enero de 2024	
2.3 Publicación de listas de aceptados: Bachillerato	30 de enero de 2024	
2.4 Aplicación del examen: Posgrado	18 de noviembre de 2023	
2.5 Entrega de resultados de Examen: Posgrado	08 de diciembre de 2023	
2.6 Publicación de listas de aceptados: Posgrado	15 de diciembre de 2023	
3. INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES		
3.1 Inscripciones: Posgrado	22 al 26 de enero 2024	
3.2 Inscripciones: Bachillerato e Ingeniería	30 y 31 de enero de 2024	
3.3 Reinscripciones, modalidad mixta, posgrado y egresados irregulares para presentar exámenes extraordinarios o recurrar materias	31 de enero al 02 de febrero de 2024	
4. REVALIDACIONES, EQUIVALENCIAS Y HOMOLOGACIONES		
4.1 Sólo para sistema No escolarizado, mixto y posgrado	06 de noviembre 2023 al 02 de febrero 2024	
5. INICIO DE ACTIVIDADES PERÍODO LECTIVO FEBRERO - JULIO 2024		
5.1 Inicio de clases	31 de enero 2024	
6. EXAMENES EXTRAORDINARIOS		
6.1 Primer período	19 de febrero al 01 de marzo de 2024	
6.2 Segundo período	24 de junio al 05 de julio de 2024	
6.3 Exclusivo para los alumnos del 8° Semestre de la Unidad Académica de Medicina (vigentes)	20 al 31 de mayo 2024	
6.4 Entrega de evaluaciones por los docentes a las Unidades Académicas	5 días hábiles después del examen	
6.5 Entrega de Actas de Concentración de calificaciones a la DAE	10 días hábiles después de concluido el periodo	
7. EXAMENES FINALES ORDINARIOS		
7.1 Para todos los alumnos del nivel Medio Superior y Superior	03 al 14 de junio de 2024	
7.2 Exclusivo para los alumnos del 8o. Semestre de la Unidad Académica de Medicina (vigentes)	01 al 13 de mayo de 2024	
7.3 Entrega de evaluaciones ordinarias por los docentes a las Unidades Académicas	03 días hábiles después del examen	
7.4 Entrega de Cuadros de Concentración de calificaciones a la DAE	10 días hábiles después de la aplicación del último examen	
8. PERÍODO DE VACACIONES		
8.1 Invierno, primavera y verano	Se ajustan al calendario de la S.E.P.	



NOTAS IMPORTANTES:

- SE CALENDARIZARÁN EN EL PERÍODO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS, LOS PLANES DE ESTUDIOS ANTERIORES Y VIGENTES, TOMANDO EN CUENTA LA PERMANENCIA DE LOS EGRESADOS Y EL REGLAMENTO ESCOLAR VIGENTE
- TODO MOVIMIENTO ESCOLAR, COMO BAJAS TEMPORALES, CAMBIOS DE GRUPO, TURNO Y OTROS, SE DARÁ EL VISTO BUENO POR LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y AUTORIZARÁ LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE), LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS HÁBILES, AL INICIO DE CADA SEMESTRE.
- LOS CAMBIOS DE UNIDADES ACADÉMICAS, SE HARÁN EN LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE INICIADO EL CICLO ESCOLAR. CASOS DE FUERZA MAYOR QUEDARÁN SUJETOS A LA VALORACIÓN DE LA DAE Y LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN ESCOLAR Y ADMINISTRATIVA DEL H. C. U.
- LA ENTREGA DE FICHAS SE LLEVARÁ ACABO POR EL DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN ESCOLAR EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ACADÉMICAS.
- EL DERECHO A LA OBTENCIÓN DE LA CREDENCIAL ESCOLAR PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO TENDRÁ VIGENCIA DURANTE EL PERIODO LECTIVO AL CUAL SE INSCRIBIÓ
- SUSPENSIÓN DE LABORES: LOS QUE ESTABLEZCA LA LEY FEDERAL DE TRABAJO, LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO DEL STAUAG Y STAISUAGRO AJUSTADOS AL CALENDARIO DE LA SEP Y AQUELLOS QUE ACUERDE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.
- LOS PRE REGISTROS, REGISTROS, Y EXAMEN DE ADMISIÓN DE LA UAGRO VIRTUAL SE DEFINIRÁN EN LA CONVOCATORIA.



DR. JOSÉ ALFREDO ROMERO OLEA
PRESIDENTE

**ATENAMENTE
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**



M.C. ARMANDO GUZMÁN ZAVALA
SECRETARIO

FECHA DE EMISIÓN 17 DE FEBRERO DE 2023

Todos somos
UAGro
Rectorado 2021-2023